

Acta número 23, siendo las 19:00 horas del día 19 de febrero del año 2020, reunidos los integrantes del R. Ayuntamiento de Jimenez en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal el Republicano Ayuntamiento 2018-2021. Con fundamento en el Artículo 115 Constitucional, en relación con los Artículos 42, 43 y 44 del Código Municipal Vigente para el Estado de Tamaulipas y conforme a la convocatoria que se expidió en tiempo y forma para la celebración de esta Sesión Ordinaria para el día 19 de febrero del presente a las 19:00 horas, se procede a pasar lista de asistencia:

C. Elda de Leon Rangel, Presidente Municipal: Presente

C. Lidio Saldivar Saldivar, Sindico Municipal: Presente

Lic. Mariela Rodriguez, Primer Regidor: Presente

Cesar del Angel Gallegos Barajas, Segundo Regidor: Presente

Lizibeth Lobos Gonzalez, Tercer Regidor: Presente

Sergio Samuel Silva Teran, Cuarto Regidor: Presente

Evelia Barreras Saldivar, Quinto Regidor: Presente

C. Itali Selenne Barrientes de la Garza, Sexto Regidor: Presente.

Estando presentes la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declara la existencia del quorum legal para sesionar y se declara formalmente instalada la presente sesion.

A continuación se somete a consideración del Republicano Ayuntamiento el orden del día para esta Sesión Ordinaria.

1.- Lista de Asistencia a los honorables Integrantes del Cabildo

2.- Declaración del quorum Legal

3.- Instalación de la Sesión.

4.- Lectura del Acta número 21 y 22.

5.- Informe de comisiones del Sindico y Regidores.

6.- Propuestas de la Señora Presidente Municipal.

7.- Clausura de la Sesión.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento la aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Ordinaria, en los términos que ya fueron expuestos, si están de acuerdo con ellos, favor de manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo.



JIMENEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

**SECRETARÍA**

Continuando con el orden del día programado para esta Sesión Ordinaria, habiéndose desahogado los puntos número 1, 2 y 3 del orden del día.

Se procede al punto número 4 consistente en lectura del Acta número 21 de fecha 6 de Enero del 2020 y una vez terminada su lectura se pone a consideración de los miembros del Cabildo su aprobación, solicitando manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos del Cabildo el Acta número 21.

Así mismo, se da lectura al Acta número 22 del día 17 de Febrero del 2020 y una vez terminada su lectura se pone a consideración del Cabildo su aprobación, solicitando manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos del Cabildo el Acta número 22.

Pasamos al punto número 5, que es Informe de comisiones del Síndico y Regidores.

Tiene la palabra el C. Lidio Saldivar Saldivar, Síndico Municipal, informando que en el mes de enero a la fecha se llevaron a cabo en la sindicatura:

25 certificaciones de predios urbanos (solares), así como el apoyo total a familiares de 12 difuntos, donándoles el predio en el panteón Guadalupe a cada uno de ellos, así como 3 ataúdes donados a gente de bajos recursos económicos, siendo todo lo que tiene que informar.

Tiene la palabra la Lic. Mariela Rodríguez, Primer Regidor, mencionando que dentro de su comisión no tiene nada que informar.

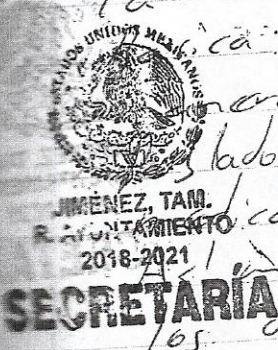
Tiene la palabra el C. Cesar del Ángel Gallegos Barajas, Segundo Regidor, informando los trabajos de reasfaltamiento de la calle Guerrero entre Hidalgo y Bravo, así como la reparación con material asfáltico, el acceso al Poblado Ignacio Allende, así mismo el Bacheo de la carretera Jimenez-Ejido La Esperanza y mantenimiento con pintura a Edificios antiguos en la zona centro de la Cabecera Municipal, siendo todo lo que tengo que informar.



Tiene la palabra la Lic. Lizbeth Cobos Gonzalez, Tercer Regidor informando que dentro de sus comisiones, se llevo a cabo el evento Tamaulipas Lantando a una sola voz, el día 19 de enero del 2020 en el Centro Civico Municipal, el cual fue promovido simultaneamente en coordinación con nuestro Estado. Siendo todo su informe.

Tiene la palabra el C. Sergio Samuel Silva Teran, cuarto Regidor, informando la entrega de 30 Granjas de Traspaso por la Dirección de Desarrollo Rural del Estado siendo todo lo que tiene que informar.

Tiene la palabra la C. Evelia Berones Saldivar, Quinto Regidor, informando que en el mes de Enero a la fecha se atendieron a 456 personas en la Unidad de Rehabilitación en el horario nocturno, de igual manera se atendieron a 230 personas en la clínica del Sr. Ignacio Allende apoyándoles con la consulta y el medicamento a todos estos pacientes antes mencionados. Asimismo se realizaron 44 traslados en ambulancia a los diferentes Hospitales del Estado. Siendo todo lo que tengo que informar en cuanto a mi comisión.



Tiene la palabra la Lic. Citlali Selenne Barrientos de la Barra, Sexto Regidor, mencionando que no tiene nada que informar en cuanto a su comisión.

Pasamos al punto número 6, consistente en las propuestas de la Señora Presidente Municipal.

1).- En uso de la palabra la Presidente Municipal, señala que una vez analizada se determino modificar algunos artículos para respetar el derecho al acceso a la información pública por tal motivo se presenta las Modificaciones de la Ley de Ingresos 2020, modificando con esto el Art. 21, fracción II, letra A, en la porción normativa "copias certificadas, búsqueda" y 25, en la fracción VI, en la fracción "búsqueda" y XIV, de la Ley de Ingresos del presente Ejercicio Fiscal 20

RUBRO	TIPO	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	AUMENTO	DISMINUCIÓN
1		IMPUESTOS	10,000.00	0.00
	17	Accesorios de los Impuestos	10,000.00	0.00
	721	Recargos	10,000.00	0.00
4		DERECHOS	0.00	10,000.00
	43	Derechos por prestación de servicios	0.00	10,000.00
	312	Búsqueda y cotejo de documentos, permisos, dictámenes y constancias	0.00	10,000.00
			10,000.00	10,000.00

Una vez analizada la Ley de Ingresos 2020,  
Se aprueba por Unanimidad de votos de los  
integrantes del Honorable Cabildo.

2).- Continuando con el Uso de la palabra la  
C. Elda de Leon Rangel, presenta las Transferencias  
al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal  
2020, en los siguientes conceptos y Partidas  
Presupuestales para lo cual solicito la aprobación  
del Honorable Cabildo.

	Capítulo/Concepto/Partida Especifica	Transferencias	
		AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	650,000.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	650,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	650,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,250,000.00	0.00
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	1,250,000.00	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,250,000.00	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	0.00	600,000.00
4410	Ayudas sociales a personas	0.00	600,000.00
		0.00	600,000.00
		1,250,000.00	1,250,000.00

( Un millon doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n )

Una vez analizada la presente Transferencia es  
aprobada por Unanimidad de votos de los  
integrantes del Honorable Cabildo.

3).- Enseguida, la C. Elda de Leon Rangel, Presidente  
Municipal, presenta la Propuesta y en su caso  
la aprobación del "Convenio de Coordinación  
Administrativa en Materia de Cobro del Impuesto  
Sobre la Propiedad Urbana, Suburbana y Rustica  
del Objeto" de conformidad con los Artículos  
91, Fracción XXI y 134, Fracción X, de la Constitución  
Política del Estado de Tamaulipas  
Una vez analizado el Convenio antes mencionado  
se solicita a los integrantes del Honorable  
Cabildo, levantar la mano en señal de  
aprobación. Se aprueba por Unanimidad de votos del Cabildo.



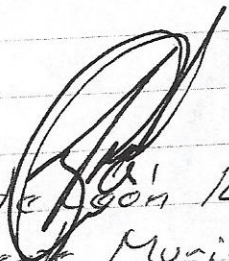
**SECRET**

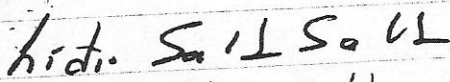
Pasamos al punto número 7, que consiste en clausura de la Sesión, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 20:45 horas del día 19 de Febrero del 2020, queda formalmente clausurada la presente Sesión. Así mismo válidos, los acuerdos que en la misma se tomaron.




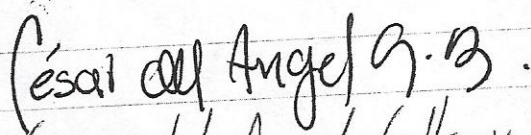
JIMÉNEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

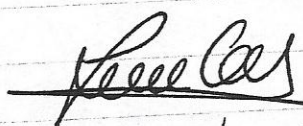
**SECRETARÍA**

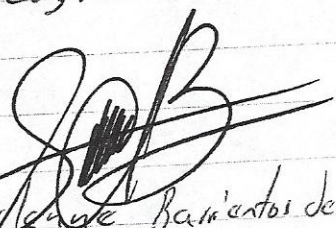
  
C. Elda de Agón Rangel  
Presidenta Municipal

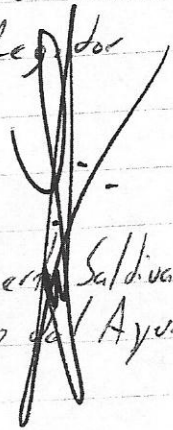
  
C. Lidio Saldivar Saldivar  
Síndico Municipal

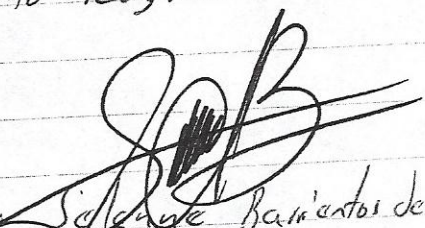
  
Lic. Mariela Rodríguez  
Primer Regidor

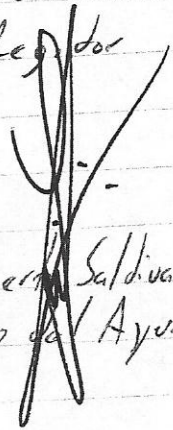
  
C. César del Ángel Gallegos Barajas  
Segundo Regidor.

  
Lic. Lizbeth Lobo González  
Tercer Regidor

  
C. Sergio Samuel Silva Teran  
Cuarto Regidor

  
C. Evelia Berrones Saldivar  
Quinto Regidor

  
Lic. Citlali Solís de Barrantes de la Barra  
Sexto Regidor

  
Lic. Luis Alberto Saldivar Villanueva  
Secretario del Ayuntamiento